

## Prólogo

*María Fernanda COCCO – Efraín Hugo RICHARD*

Tenemos el agrado de compartir con ustedes este número 27 de la Revista Electrónica Estudios de Derecho Empresario donde, en esta oportunidad, publicaremos los ensayos premiados en el marco de la actividad académica organizada por el Instituto Iberoamericano de Derecho Concursal -sede México- en cuyo Congreso anual, esta vez en Lima, otorgaron el “PRIMER PREMIO A JÓVENES INVESTIGADORES EN DERECHO CONCURSAL - PROFESOR EFRAÍN HUGO RICHARD”

El Instituto Iberoamericano de Derecho Concursal, en su labor, investigadora y docente ha creado tres premios entre su rama más joven (menos de cuarenta años), que propugnan la difusión del conocimiento de los diversos ámbitos que concita la insolvencia empresarial, particularmente las alertas tempranas, la especialidad de las crisis societarias y el análisis de soluciones innovativas con participación de todos los interesados.

Los honorables miembros del Jurado designado por la Mesa Directiva y Comisión Académica del Instituto Iberoamericano de Derecho Concursal, Profesores Alicia Ferrer Montenegro, Luis Manuel Meján y Daniel Truffat, han decidido por unanimidad, otorgar el **PRIMER PREMIO** al trabajo del colega italiano Gianni Capobianco, “*Sostenibilidad medioambiental y sistemas concursales en la reforma de la ley italiana de crisis empresarial*”, el **SEGUNDO PREMIO** a la colega colombiana Mónica María Fuentes-Mancipe, por su ensayo “*La mediación concursal: un instrumento y organismo extrajudicial para superar el estado de crisis de las empresas en dificultad financiera*”, el **TERCER PREMIO** a la joven colega argentina Brenda Agustina D’Ubaldo por su trabajo “*El análisis de razonabilidad de la propuesta concordataria frente a la tutela de los acreedores vulnerables*”, cierra el **CUARTO PREMIO** para el joven colega argentino Manuel Pellegrini, por su ensayo “*Mejor prevenir que curar, en ocasión de un análisis global sobre mecanismos de “alerta temprana” ante la crisis empresarial y su correlato en la flexibilización al acceso concursal*”.

Forman parte de este número, aparte de los ensayos distinguidos, el Prólogo del Instituto Iberoamericano de Derecho Concursal en alusión a los Premios otorgados y la transcripción del Acta de Premiación, hoy bajo la Presidencia de Alicia Ferrer Montenegro.

Esta es una manifestación más del vínculo académico que nuclea al DEPARTAMENTO DE DERECHO COMERCIAL DE LA FACULTAD DE DERECHO DE ESTA UNIVERSIDAD y del INSTITUTO DE LA EMPRESA DE LA ACADEMIA NACIONAL DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES DE CÓRDOBA, gestores de esta Revista Electrónica ESTUDIOS DE DERECHO EMPRESARIO, con el INSTITUTO IBEROAMERICANO DE DERECHO CONCURSAL (Sede México), con quién nos unen convenios académicos, y que se gestara en La Cumbre en el año 2000 en el II Congreso Iberoamericano de la Insolvencia in Memoriam de nuestros Maestros Héctor Cámara y Francisco Quintana Ferreyra, ante el apasionamiento del colombiano Jesús Sanguino Sánchez, y que concretó en Barranquilla (Colombia) en 2004, asumiendo la Presidencia, con la incansable Lidia Vaiser como Vicepresidente (y desde siempre Presidente del Capítulo Argentino) y la Vice Presidencia Académica de Efraín Hugo Richard.

Ante la inusual ausencia del Director en el XII CONGRESO ARGENTINO DE DERECHO CONCURSAL y el X CONGRESO IBEROAMERICANO SOBRE INSOLVENCIA desarrollados en la Facultad de Derecho de la UBA del 16 al 19 de octubre del corriente año; y en el XX CONGRESO DEL INSTITUTO IBEROAMERICANO DE DERECHO CONCURSAL – FORJANDO EL FUTURO: DERECHO CONCURSAL 4.0 - LIMA 2024, desarrollado el 23, 24 y 25 de octubre del corriente año, , la Vicedirección Académica se ha permitido incorporar dos recientes ensayos del mismo.

En primer lugar, nos encontramos con el ensayo en homenaje al Dr. Osvaldo Gómez Leo y, a continuación, nos sorprende la reciente participación en la Reunión Conjunta de las Academias Nacionales De Derecho de octubre de este año; como así también los doce ensayos que presentó en colaboración en los Congreso de Buenos Aires, ante su imposibilidad de asistencia.

Cerrando este número, se suma el trabajo del joven ayudante-alumno de Derecho Privado IV Bruno Chiaramello, quien está así dando comienzo a una futura carrera docente, titulado *“Sociedades de la Sección IV”*.

Los invitamos a descubrir y experimentar este Volumen, iniciando ese descubrimiento en el análisis del índice.